



CONSULTAS MÉDICAS SU ADAPTACIÓN TRAS LA PANDEMIA COVID-19.

Tras la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno el pasado 14 de marzo, CLÍNICA MUJÍMSAR decidió detener su actividad clínica por evitar el contagio tanto de nuestros pacientes como de nuestros empleados, ayudando así a frenar la curva de la población general.

Tras este periodo de inactividad, CLÍNICA MUJÍMSAR ha decidido reiniciar la actividad, el 27 de abril, estudiando cada caso individualmente.

Cuando llegues a la clínica verás que hemos tomado varias medidas de protección para asegurar tanto tu salud como la del personal, te pediremos que participes de ellas.

¿QUÉ DEBO HACER SI SOY PACIENTE EN CURSO?

Para aquellos pacientes que acudan de forma presencial a la clínica, se establecerán pautas de actuación muy estrictas para evitar la posibilidad de que pacientes sintomáticos acudan al centro.

La primera visita preferiblemente será online. La primera visita online ha llegado para quedarse. Todos aquellos pacientes que lo deseen podrán hacer su primera visita online, con un seguimiento y ampliación de pruebas presenciales (pack diagnóstico).

Como siempre, podrás solicitar una primera visita, online o presencial, bien en nuestra página web (www.clinicamujimsar.com), bien en nuestro número de teléfono (954 329 483).

¿QUÉ DEBO HACER ANTES DE LLEGAR A LA CLÍNICA? MEDIDAS DE PREVENCIÓN

No acudas a consulta si tienes o has tenido fiebre, tos, o síntomas respiratorios en los últimos 14 días, e informa a tu médico.

Desde la clínica estaremos en contacto contigo para seguir tu evolución y proporcionarte una nueva cita en cuanto sea posible.

No acudas a consulta si has estado en contacto con alguien con diagnóstico o sospecha de COVID-19 en los últimos 14 días, e informa a tu médico.



Siempre que sea posible, acude sin acompañante.
Sé puntual, pero trata de ceñirte a la hora de tu cita para no permanecer excesivamente en espera.

Acude con mascarilla.

Si es posible realiza el pago con tarjeta.

UNA VEZ DENTRO DE LA CLÍNICA

Se medirá la temperatura con termómetros infrarrojos. Si el paciente presenta una temperatura mayor de 37,5 grados se le indicará cambio de cita.

Se solicitará a cada paciente que deseche sus guantes en caso de traerlos de fuera.

Se proporcionará mascarillas a las pacientes en caso de que no tengan.
Se administrarán dosis de gel desinfectante de manos.

Se recordará el distanciamiento de seguridad de 1.5 metros. Toda la clínica estará marcada con indicadores sobre la distancia de seguridad, los asientos estarán separados por la distancia recomendada, etc.

Nuestro personal controlará que no haya más de dos pacientes esperando a ser atendidas.

¡Ayúdanos a cumplir con estas medidas!

En nuestra página web dispone de un buzón para cualquier sugerencia de mejora que detecte en nuestras instalaciones.

www.clinicamujimsar.com

954.329.483

clínica@mujimsar.com